

ACCIÓN URGENTE

LOS PARAMILITARES AMENAZAN UNA ORGANIZACIÓN DE MUJERES
Un grupo paramilitar colombiano ha amenazado con matar a los miembros de una organización de defensa de los derechos humanos de mujeres. La amenaza declara a la organización objetivo militar y dice que existe un plan para matar a todas las mujeres que la componen.

La **Corporación Sisma Mujer**, organización de defensa de los derechos humanos de las mujeres, con sede en Bogotá, recibió el 27 de enero, por correo electrónico, una amenaza de muerte del grupo paramilitar Bloque Central de las Águilas Negras Verdad y Muerte. La amenaza iba dirigida también a otras organizaciones de derechos humanos, especialmente las que trabajan con personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares a causa del conflicto armado interno.

La amenaza decía: “[...] Continuamos declarandolos objetivo militar y [sic] plan de eliminación contra los líderes guerrilleros que se cubren el rostro con la fachada de ONG y Organizaciones de desplazados y quines les ayudan bajo el paradigma de defensores de derechos humanos y quienes obstaculizan la política del gobierno”.

El mensaje incluía amenazas específicas contra una lista de más de 30 personas, la mayoría de las cuales trabajan con comunidades desplazadas por el conflicto armado. Algunas de ellas ya habían sido amenazadas en una amenaza de muerte enviada por correo electrónico el 29 de octubre de 2009. El 17 de noviembre, la Corporación Sisma Mujer emitió un comunicado de prensa en el que condenaba las amenazas.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en español o en su propio idioma:

- ✓ expresando preocupación por la seguridad de las integrantes de la Corporación Sisma Mujer, citadas en una amenaza de muerte recibida por correo electrónico el 27 de enero, e instando a las autoridades a brindarles protección efectiva, de estricta conformidad con los deseos de las propias afectadas;
- ✓ pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- ✓ recordándoles que deben cumplir con sus obligaciones respecto a la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos, conforme aparecen expuestas en la Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada en 1998;
- ✓ instándolas a emprender acciones inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de la ONU y otras organizaciones intergubernamentales.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 DE MARZO DE 2010 A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
 Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26,
 Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 337 5890

Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Dr. Guillermo Mendoza Diago
 Fiscal General de la Nación (e)
 Diagonal 22B (Av. Luis Carlos Galán No. 52-01) Bloque C
 Piso 4, Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 414 9108
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Y copia a:

Sr. Diego Andrés Molano Aponte
 Director de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Edificio Principal Calle 7 No. 6-54
 Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 596 0800 (digan: "me da tono de fax, por favor")

Tratamiento: Estimado Sr. Director

Envíen también copia a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

LOS PARAMILITARES AMENAZAN UNA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

INFORMACIÓN ADICIONAL

La ONG Corporación SISMA Mujer, organización de defensa de los derechos de las mujeres, lleva más de una década trabajando para apoyar y empoderar a las mujeres de Colombia, incluidas las que trabajan con comunidades expulsadas de sus casas por el conflicto armado interno. Hay entre tres y cuatro millones de personas en esa situación en Colombia, país que cuenta con una de las poblaciones de desplazados más numerosas del mundo.

En septiembre de 2009, la Corporación Sisma Mujer prestó apoyo a las mujeres que trabajan con comunidades expulsadas de sus casas y que estaban negociando con representantes gubernamentales la organización de una reunión nacional. La reunión se celebró entre el 8 y el 10 de octubre.

El 29 de octubre, varias organizaciones que participaban en ese proceso recibieron una amenaza de muerte del grupo paramilitar Águilas Negras.

Durante los 40 años de conflicto armado interno de Colombia, los miembros de organizaciones de derechos humanos, sindicatos y otras organizaciones sociales han sido calificados a menudo de colaboradores o simpatizantes de la guerrilla por parte de las fuerzas de seguridad y los paramilitares. A consecuencia de ello, han sido víctimas frecuentes de homicidios, amenazas o desapariciones forzadas. Los grupos de guerrilla también han amenazado o matado a defensores y defensoras de los derechos humanos a los que consideran aliados del enemigo.

AU: 29/10 Índice: AMR 23/004/2010 Fecha de emisión: 4 de febrero de 2010

